

## **1. Reglamento**

1. Resistencia San Silvestre MTB 2023, es una competición de Mountainbike que consiste en dar el máximo de vueltas posibles a un circuito cerrado con una distancia de 2,73 km aproximadamente, en un tiempo de 3 horas de resistencia.
2. Es una competición individual (femenina y masculina) o por parejas, que integran parejas masculinas, femeninas o mixta, de carácter competitivo con un nivel de exigencia físico y técnico bajo/medio. Las parejas tienen que estar formadas por dos componentes federados o dos componentes no federados, nunca se puede mezclar en una pareja un componente federado con otro no federado.
3. La competición tiene lugar el domingo 16 de diciembre de 2023 a las 13:00hrs, donde dará comienzo con las escuelas y seguidamente sobre las 15:00 comenzará la competición de resistencia. El lugar del evento es en la FINCA EL LLANO, en los Realejos (Realejo alto).
4. La competición se disputa según el reglamento técnico deportivo de la RFEC (Real Federación Española de Ciclismo).
5. Resistencia San Silvestre MTB, es una prueba de categoría XCO de 3h de resistencia, donde podrán participar corredores federados y no federados.

## **2. Inscripciones**

1. La forma de realizar la inscripción es a través de [www.gesportcanarias.com](http://www.gesportcanarias.com).
2. El plazo de inscripción se abre el 1 de noviembre y concluye el 10 de diciembre a las 23:50hrs (pudiendo la organización, si así lo ve necesario, ampliar el plazo de inscripción).
3. Al ser una prueba federada en ciclismo, cada participante debe tener la licencia de competición y en su defecto un seguro privado que proporcione la organización para los participantes no federados.
4. El precio de la inscripción es de:
  - 20 € para federados en ciclismo
  - 35 € para no federados en ciclismo
  - 40 € parejas federadas
  - 70 € parejas no federadas
  - 10 € escuelas federadas
  - 15€ escuelas no federadas

El corredor no federado ha de pagar 15 euros de diferencia con los participantes

federados, ya que es necesario la contratación de un seguro para estar cubierto en la prueba.

En caso de competir en pareja el precio arriba indicado, será por pareja, no por participante. En el formulario deberá indicar el nombre y DNI del compañero.

En caso de cualquier clase de descalificación o abandono de la competición, la cuota de inscripción no será reembolsada ni total ni parcialmente.

5. Con la inscripción tienes derecho a:

- Participar en un circuito creado en su 100% para mountainbike.
- Servicios sanitarios y de seguridad durante la prueba.
- Dorsal personalizado y pack del corredor.
- Cronometraje con chip y tiempos online mediante APP.
- Avituallamiento con todo lo necesario para cubrir las 3h de Resistencia.
- Instantáneas de fotógrafos profesionales
- Retransmisión en directo por streaming.

### **3. Participantes**

1. Para participar en 3h Resistencia San Silvestre MTB, será necesario tener un mínimo de 15 años. Los participantes que tengan edades comprendidas entre 15 y 16 años (categoría cadetes), solo podrán competir en parejas debido a que en esas edades solo les es permitido correr un máximo de 1 hora y 30 min cada uno, en este tipo de pruebas. (se puede repartir si se desea esa 1,30 horas en varios cambios, nunca superando el tiempo indicado)
2. La competición se llevará a cabo con categoría absoluta, indistintamente a la edad, se pueden formar parejas de diferentes edades, ya que NO se va a premiar por categorías sino por absolutas. Escuelas: promesas, principiantes, alevín, infantil, benjamín (masculino y femenino). Tendrán su circuito a realizar.
3. IMPORTANTE: Acorde a la normativa de la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC), los participantes extranjeros poseedores de una licencia de ciclismo no tramitada por la RFEC, deben tener una autorización escrita de su federación nacional que certifique que su seguro es válido en España. Este documento debe presentarse a los Comisarios para poder retirar el dorsal.

### **4.Verificaciones administrativas**

1. Las verificaciones administrativas y recogida de dorsales tendrán lugar el día de la realización de la prueba, de 12:30 a 13:00 y el lugar del evento.

2. Los dorsales se asignan por orden de inscripción y de la última actualización, aunque pueden sufrir algunas variaciones en el orden por parte de la organización.

## **5. Desarrollo de la prueba**

1. La competición se disputa conforme a la normativa y reglamento específico de la Federación Canaria de Ciclismo.
2. Tras finalizar la prueba, la Federación Canaria de Ciclismo publicará las clasificaciones en el tablón de clasificaciones, también estarán en el Facebook de San Silvestre MTB y en la página web de Gesport Canarias.
3. La prueba estará retransmitida en directo por streaming por el canal de producciones Ibora.
4. En la parrilla de salida se colocarán a los 10 primeros participantes que la organización considere.
5. No se permite tomar la salida a ningún participante, una vez se haya dado la salida oficial, salvo que un árbitro lo consienta. Los participantes que tomen la salida después de esa hora, serán considerados DNS (Did Not Start).
6. Habrá árbitros y personal de la organización en los diferentes puestos de control. Si algún corredor no figura en la lista de control, será descalificado.
7. El tiempo máximo de la prueba será de 3 horas.
8. Una vez entre el primer corredor en meta, con 3h o más, dependiendo del tiempo de vuelta, los siguientes clasificados serán ordenados por la posición de entrada y número de vueltas por lo que puede ocurrir que dos corredores terminan a la misma vez en meta, pero en vueltas distintas.
9. Si algún participante no pasa o llega al puesto de control se le retirará el dorsal y deberá abandonar la competición o regresar por su propia cuenta sin afectar al desarrollo de la prueba.
10. Completar el recorrido con otros medios que no sean el esfuerzo físico individual del participante y su propia bicicleta supone la descalificación del participante.
11. Cualquier ayuda ilícita supone la descalificación del participante.
12. En la competición por parejas, es obligatorio que el participante que tome la salida esté un mínimo de 30 minutos realizando la prueba antes de hacer el primer cambio.
13. En la competición por parejas está prohibido que un mismo participante supere el 60% del tiempo de la prueba, ya que será descalificado

automáticamente.

## **6. Salida**

1. La salida tendrá lugar dentro del circuito en una zona amplia.

## **7. Rutómetro**

1. Se publicará un rutómetro detallando la distancia, altitud, tipo de camino, intersecciones, puntos de avituallamiento y hora de cierre de cada uno de los servicios.

## **8. Recorrido**

1. El recorrido está debidamente marcado con señales verticales y cintas de balizamiento.
2. Todo el circuito estará cerrado completamente al tráfico y debidamente controlado por la organización. Los participantes deben seguir las indicaciones de las autoridades de tráfico, así como los de la organización y circular con precaución.
3. En los controles de paso, un árbitro o personal de organización anotará el número del dorsal del participante.
4. Habrá una serie de puntos de control en el recorrido para verificar que los corredores completan todo el circuito sin hacer escapatorias.
5. Omitir un control de paso supone la descalificación.
6. No seguir las indicaciones de un control de intersección supone la descalificación.
7. Abandonar el recorrido marcado por la organización supone la descalificación y retirada del dorsal automáticamente quedando fuera de responsabilidad por parte de la organización.

## **9. Avituallamientos y zonas de asistencia**

1. El avituallamiento está debidamente señalizado con una señal de AVITUALLAMIENTO en torno al arco de meta.
2. Habrá zonas habilitadas para la asistencia técnica de la prueba.
3. No se permite avituallar a ningún participante fuera de las zonas habilitadas para ello.
4. Los avituallamientos disponen de todo lo necesario para cubrir las necesidades de alimentación e hidratación de los participantes durante la

prueba mediante bebidas isotónicas, frutos secos, barritas energéticas, fruta y agua.

## **10. Señalización**

1. El recorrido estará flechado y debidamente señalizado con señales verticales, con pequeños trozos de balizas colgados de árboles o algún objeto con el fin de guiar al corredor.

## **11. Tramos técnicos**

1. En varias zonas del recorrido habrá personal voluntario para comunicar la cercanía de un pequeño tramo de dificultad media/alta. Es recomendable practicar las zonas antes de la prueba.
2. Cada tramo de dificultad media/alta del recorrido estará debidamente señalizados metros antes con señales verticales colocadas a los laterales del camino y con tres flechas hacia abajo.

## **12. Abandono**

1. El abandono del participante debe ser comunicado tan pronto como sea posible a la organización.
2. No notificar un abandono supone la expulsión de la competición del participante.
3. En caso de accidente o emergencia, y salvaguardando la seguridad de los participantes, la organización tiene el derecho de retirar a un participante de la competición.

## **13. Premios**

1. La San Silvestre MTB obsequia con trofeos a los tres primeros clasificados de la categoría individual (masculina y femenina), y por parejas (tanto masculina, femenina o mixta). Así como premios en metálico para los mismos. Todos los participantes que acaben la prueba tienen derecho a medalla finisher.

2. Los premios en metálicos serán repartidos de la siguiente manera:

Categoría individual tanto masculina como femenina:

1º 75€    2º 50€    3º 25€

Categorías por parejas tanto masculina, femenina o mixta:

1º 75€    2º 50€    3º 25€

Las escuelas serán obsequiadas con medallas para todos los participantes.

## **14. Bicicleta**

1. Las bicicletas deben estar en perfecto estado y funcionamiento, tanto en características técnicas como en seguridad.
2. Las bicicletas eléctricas no están permitidas.

## **15. Equipamiento**

1. Es obligatorio competir con el dorsal entregado por la organización. El dorsal debe estar debidamente colocado en la parte delantera de la bicicleta sujeta al manillar.
2. La organización no se hace responsable de ningún objeto perdido u olvidado a lo largo del recorrido o en el transcurso de la prueba de ningún participante.
3. Los objetos encontrados por parte de la organización durante el revisado del recorrido una vez finalice la prueba, serán publicados en la página web y en Facebook para su posible devolución.
4. La organización no se hace responsable de ninguna avería ni reparación de la bicicleta que pueda suceder en el transcurso de la prueba.

## **16. Deporte y naturaleza**

1. Nuestro deporte, la bicicleta de montaña, es una actividad de competición y ocio que se desarrolla en la naturaleza, y su impacto en este entorno es una responsabilidad para todos los participantes y organizadores de pruebas deportivas. Se ruega a los participantes no arrojar basura a lo largo del recorrido, ser respetuosos con el entorno, no rodar fuera de los caminos, no tomar atajos que dañen la vegetación, ser cuidadosos con los animales y no dejar atrás ningún recambio ni envoltorios de geles o barritas.
2. Los Árbitros y miembros de la organización pueden descalificar a cualquier participante que no respete el medio ambiente o las propiedades privadas que se atraviesan durante la prueba, siendo expulsados de la prueba sin posibilidad de continuar en ella.

## **17. Consideraciones**

1. Cualquier participante puede ser sometidos a un control antidopaje oficial de acuerdo con la normativa RFEC.
2. Todos los participantes deben ser respetuosos con los otros participantes, árbitros, miembros de la organización, medios de comunicación y público.
3. Los Árbitros puede descalificar a cualquier participante que no respete estas consideraciones y ser expulsado de la prueba sin posibilidad de continuar en ella.
4. Todos los participantes ceden sus derechos de imagen a la organización, pudiendo utilizar cualquier fotografía o vídeo donde aparezcan.
5. La organización no se hace cargo de los gastos ni deudas en las que pueda incurrir un participante en el transcurso del evento.
6. Si es necesario y bajo circunstancias graves, la organización se reserva el derecho, sin previo aviso y con el fin de garantizar el correcto desarrollo y la seguridad de la prueba (participantes, Árbitros, personal, etc), de retrasar o adelantar la hora de salida, modificar el horario, y/o modificar la prueba.

## **18. Reclamaciones**

1. Las reclamaciones deben ser formalmente dirigidas a los Árbitros y tramitadas por éstos acogiéndose a la normativa RFEC hasta 30 min después de la finalización de la prueba.
2. En las reclamaciones deberá constar: Nombre de la persona que la realiza, DNI, nombre del/los deportistas afectados, número de dorsal y hechos que se alegan.

## **19. Aceptación**

1. El participante acepta el hecho, de que este reglamento pueda ser cambiado o modificado para el buen transcurso y desarrollo de la San Silvestre MTB 2023.

INSCRIBIRSE EN LA SAN SILVESTRE MTB IMPLICA LA ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE REGLAMENTO. TAMBIÉN IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS Y LA POLÍTICA DE CANCELACIÓN (SI FUESE NECESARIO APLAZAR LA PRUEBA POR MOTIVOS AJENOS A LA ORGANIZACIÓN, SE PROPONDRÁ NUEVA FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA MISMA)